

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS BASÍLICA DE NUESTRO SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA S.A., EFECTUADA EL DIA 09 DE MARZO DEL AÑO 2017

En el cantón Bolívar, parroquia Bolívar, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Egas y Martín Puntal, de la ciudad y cantón Bolívar, se reúnen la totalidad de los socios, quienes constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor Ángel Ricardo Armas Armas y como secretaria actúa la señora Vilma Lucia Arciniega García "Gerente".

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de tomar lista Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diecisiete horas veinte y dos minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2016, la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de noviembre a diciembre del 2016, y dar a conocer el informe de la Gerencia General y Comisario, y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes. Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2016.**
- 2. Aprobar el informe de gerente.**
- 3. Aprobar el informe de comisario.**

No habiendo más asuntos que tratar el presidente levanta la sesión siendo las 18H10, seguido concede un receso para la redacción del acta.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Angel Ricardo Armas Armas
PRESIDENTE



Vilma Lucia Arciniega Garcia
GERENTE GENERAL